

Expediente: 5228/23
Carátula: SUCESION DE REYNAGA ARMANDO JOSE Y OTRO C/ SALES RAFAEL ARMANDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUCESION DE REYNAGA, ARMANDO JOSE-ACTOR
27172695170 - PRADO, LUIS ADRIAN-ACTOR
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5228/23



H101012074993

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: SUCESION DE REYNAGA ARMANDO JOSE Y OTRO c/ SALES RAFAEL ARMANDO s/ DESALOJO

LEGAJO N° 5228/23

EN 12/09/2025 NO SE CONFECCIONA CEDULA POR FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA NOTIFICAR CON ANTELACION DE LEY. MFN.-

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.